

III - OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO**

Comisaría de Aguas

Concesión. Término municipal Salvatierra/Agurain. Referencia: 2018-A-101

Sixto López de Munain Quintana ha solicitado la concesión de aguas públicas cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Circunstancias

Solicitante: Sixto López de Munain Quintana.

Cauce: río Zadorra.

Municipio de la toma: Salvatierra/Agurain (Álava).

Caudal medio equivalente mes máximo consumo: 0,001 l/s

Caudal máximo instantáneo: 0,2 l/s

Destino: riegos.

El aprovechamiento consiste en la captación directa del río Zadorra, en el punto de coordenadas ETRS89 UTM-30 X: 549817 Y: 4744920, mediante motobomba móvil de gasolina de caudal máximo 0,2 l/s que impulsa el agua hasta un depósito de regulación móvil de 1 m³, desde donde se distribuye al riego de hortalizas en una parte de la parcela 1411 del polígono 1 del término municipal de Salvatierra, con una superficie de 0,1450 ha. Se solicita un volumen anual de 11 m³ durante los meses de mayo a octubre, ambos inclusive.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOTHA, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, P^o de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

En Zaragoza, a 14 de marzo de 2019

*El Comisario Adjunto***JAVIER SAN ROMÁN SALDAÑA**